A

/ . . .

NACIONES UNIDAS



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/AC.105/648

21 de noviembre de 1996

ESPAÑOL

ORIGINAL: RUSO

COMITÉ SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

Nota verbal de fecha 18 de noviembre de 1996 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la Federación de Rusia

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle de que, el 16 de noviembre de 1996, a las 23.48 horas, el objeto espacial Mars-96 fue lanzado desde el cosmódromo de Baikonur por el complejo de vehículos espaciales de lanzamiento protón, con una etapa adicional de cohete portador (cohete impulsor), a una órbita terrestre interina.

Con el primer encendido del sistema de propulsión del cohete impulsor, el objeto espacial Mars-96 se lanzó conforme a lo programado a una órbita circular de referencias; en el primer recorrido de esa órbita debería haberse producido un segundo encendido del cohete impulsor para colocar el objeto espacial en una trayectoria de vuelo con destino a Marte. No obstante, al encenderse el motor por segunda vez no se produjo el impulso requerido y como resultado de ello, el cohete impulsor y el objeto espacial permanecieron en la órbita terrestre.

Según los cálculos de los centros balísticos rusos, aproximadamente a las 4.00-5.00 hora de Moscú del 17 de noviembre de 1996, el objeto espacial Mars-96 reentró en las capas densas de la atmósfera terrestre y, tras desintegrarse, dejó de existir, cayendo sus restos en aguas del Océano Pacífico.

Conforme a las observaciones del sistema de vigilancia del espacio ultraterrestre, el cohete impulsor reentró en la atmósfera terrestre el 18 de noviembre de 1996 y a las 4.15-4.20 horas dejó de existir; sus restos cayeron en aguas del Océano Pacífico al este de Australia.

Como se informó anteriormente, las fuentes de energía de radionucleidos a base de plutonio-238 que estaban a bordo del objeto espacial Mars-96 no se desintegrarán en ninguna circunstancia no prevista.

A/AC.105/648 Español Página 2

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas aprovecha esta oportunidad para reiterar al Secretario General de las Naciones Unidas las seguridades de su consideración más distinguida.
